

Planteamientos Propuesta Decanatura 2024 - 2026
Profesor Carlos Humberto Mora Bejarano
Facultad de Ingeniería y Administración
Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira

Formación para la Generación de Conocimiento y Construcción de País desde el Territorio
Suroccidente y el Pacífico: con Amor, Equidad, Justicia Social y Paz

La Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia es única en el país, en el desarrollo e innovación de los sectores de producción agraria, agrícola y agroindustrial; dirigido hacia su territorio de influencia, considerando los aspectos ambiental, agroecológico y conservación de la biodiversidad, en el marco del cambio climático; aportando con sus funciones misionales de formación de líderes, profesionales y científicos con responsabilidad social y ética; a la investigación y a la solución de los problemas del territorio del Suroccidente colombiano y de la región pacífica, como la paz y la justicia social.

La Sede de Palmira en sus 90 años de existencia es reconocida regional, nacional e internacionalmente por su visión agraria, y con la creación de la FIA, fortaleció y amplió su campo de acción académico en seguridad y soberanía alimentaria, desarrollo rural con enfoque territorial, transición y soberanía energética, preservación del medio natural y conservación de la biodiversidad, innovación social con base tecnológica, desarrollo agroindustrial en la adecuación, transformación y conservación de los productos de origen biológico, con un manejo ambientalmente sostenible de los recursos naturales del Suroccidente colombiano.

Nuestra comunidad estudiantil, hace de nuestra sede, la más diversa y pluriétnica de la Universidad, con el 65% de la población proveniente de 38 municipios del Valle del Cauca, y el restante 35% originario de municipios de los departamentos del Cauca, Nariño, Putumayo, Arauca, Meta, Casanare, Guaviare, Huila, Tolima, Boyacá, Quindío, Caldas, Magdalena, Chocó, San Andrés, Amazonas y Cundinamarca, entre otros. Asimismo, 247 estudiantes provienen del Programa PEAMA, siendo la Sede Tumaco la de mayor participación (158), seguida de Orinoquia (52), Amazonia (35) y Caribe (2).

Con respecto a la condición étnica, en el año 2024 están matriculados 178 indígenas y 98 afrocolombianos, provenientes de diferentes pueblos establecidos en el Suroccidente colombiano. Y en lo que hace referencia a las víctimas del conflicto armado, en la Sede Palmira están matriculados 186 estudiantes que pertenecen a ese grupo.

De otra parte, y de acuerdo con la situación socioeconómica de los estudiantes, del total de la población, el 76,3% (1449 estudiantes) se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, con un PBM inferior a 10; el 95,2 % pertenecen a los estratos 0, 1, 2 y 3. Es de resaltar que, en los últimos 6 años, la proporción de estudiantes de los estratos 0, 1 y 2 ha aumentado en un 12,5%, y se observa una tendencia ascendente de ingreso de estudiantes de los estratos menos favorecidos.

Soy el profesor Carlos Humberto Mora Bejarano de la Sede Palmira, y como Decano 2024 - 2026, trabajaré con todos los miembros de la Facultad de Ingeniería y Administración (Docentes, Estudiantes, Administrativos y Egresados) para desarrollar el máximo potencial de la Facultad, utilizando en este proceso todos los aspectos relacionados con equidad de género, justicia social y construcción participativa, que garanticen una sana convivencia y eleve los indicadores de bienestar para todos en nuestra Facultad y en nuestra amada Sede Palmira. Lo anterior, enmarcado en los 4 macro direccionadores y 4 escenarios de Universidad, contemplados en el Plan Estratégico Institucional (Plei) 2034.

Invito a todos los miembros de los tres estamentos que comparten este proyecto de decanatura inclusiva y participativa, y especialmente a aquellos que no se identifican o no pertenecen a un grupo fijo o corriente ideológica dentro de la Facultad, a aquellos que su voz no es escuchada, que me acompañen y construyan conmigo la Facultad que queremos.

Teniendo como premisa los datos presentados, en mi Decanatura 2024 - 2026, gestionaré:

- **Bienestar estudiantil**

- Contratación de monitores y estudiantes auxiliares para las disciplinas del componente disciplinar y para apoyar labores académico - administrativas de docentes y empleados administrativos de la facultad.
- Estudiar la condición de los estudiantes PEAMA, PAES, PAET y de los estratos 0, 1 y 2 para identificar y abordar sus necesidades específicas, para diseñar y ejecutar estrategias que reduzcan la deserción estudiantil.
- Creación de una mesa étnica que aborde todas las problemáticas de las personas negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, indígenas y campesinas. Consideradas minorías, en un contexto social y económico que dificulta su inclusión, permanencia y egreso en la universidad.
- Evaluar de manera conjunta (a nivel nacional), acciones para contar con los recursos necesarios para la implementación de los programas de bienestar. Una vez que esto aumentaría los recursos, de tres a cuatro veces este valor para la Sede Palmira.

- **Académico**

- Aumentar los recursos económicos para las salidas académicas.
- Fortalecimiento e inclusión de lengua extranjera (inglés, portugués, alemán, francés, mandarín).
- Acompañamiento estudiantil desde la vicedecanatura (grupos de estudio autónomo y apoyo psicológico).
- Fomentar desde la administración con más apoyo, la realización de prácticas académicas de asignaturas en zonas rurales.
- Cátedra de construcción universitaria y cátedra sobre los procesos de paz.
- Realizar alianzas interinstitucionales.
- Reconocer la primera lengua de los estudiantes indígenas.
- Apoyo para los estudiantes de intercambio e incentivar movilidades internacionales.
- Realizar talleres y actividades pedagógicas que identifiquen los casos de violencia de género y capaciten a la comunidad en valores como la tolerancia y el respeto.
- Continuar con los procesos de armonización curricular de los 5 programas de la facultad.

- **Gestión**

- Creación de un comité de gestión académico administrativo que permita fortalecer el impacto social de la facultad en el territorio sur occidente y pacífico.
- Continuidad del contrato de los docentes ocasionales.
- Apoyo en funcionamiento de las mesas de diálogo local y articulación con las mesas de diálogo nacional.
- Acreditación institucional de Alta Calidad.
- Modernización académica de las carreras, como bases big data, inteligencia artificial, integración de electrónica y robótica.
- Crear una comisión encargada de trazar la hoja de ruta para el manejo de los recursos PIC asignados a la facultad que impulsen las propuestas de creación de los programas académicos de Química Farmacéutica, Ingeniería Mecatrónica, Gestión Cultural y Comunicaciones, que la facultad de ingeniería y administración viene trabajando para que respondan a las necesidades del entorno y el impacto

regional; las cuales deben ser respaldadas financieramente, con recursos PIC, para las vigencias 2024 y 2025.

- Trabajar en la construcción, al interior de la comunidad universitaria, de una cultura administrativa que ofrezca brindar “El buen Servicio”, tanto a la misma comunidad universitaria, como al sector externo.
- La Universidad debe recuperar el liderazgo en el sistema universitario estatal y en la región.
- Que el estado subsidie los rubros asociados con las pólizas de los alumnos en los estratos 0, 1, 2 y 3, a través de un apadrinamiento de empresas que permitan el desarrollo de prácticas o pasantías de éstos cuando culminen sus estudios de pregrado, promoviendo esto con incentivos tributarios para las empresas.
- Realizar procesos de acreditación internacional para los programas de pregrado y posgrado, que favorezcan la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes de pregrado, posgrado y docentes).
- Gestionar programas de doble titulación con las mejores universidades internacionales.
- Articulación estratégica con los diferentes actores del ecosistema de innovación en el Suroccidente colombiano basado en el desarrollo rural con enfoque territorial y las pequeñas y medianas empresas del Suroccidente colombiano.
- Ser líderes dinamizadores en la gestión ambiental del Pacífico colombiano, manejo de los recursos naturales, conservación y mitigación del cambio climático.
- Fortalecimiento de los vínculos con las empresas privadas y con el Estado para participar en la planeación e implementación de las políticas públicas.
- Aprovechar los espacios como escenarios deportivos, museos, colecciones biológicas y demás para atraer a la comunidad externa y mejorar la percepción que se tiene de la Universidad.
- Emplear los programas de extensión solidaria para acercamiento a comunidades externas a la Universidad y fortalecer las relaciones (sector rural).
- Tecnología Innovadora: Implementar tecnologías emergentes, como realidad virtual o aumentada, para mejorar la experiencia de aprendizaje y proporcionar nuevas formas de interactuar con la información.
- Programas Culturales y Eventos: Organizar eventos culturales, charlas, talleres y presentaciones para enriquecer la experiencia académica y atraer a la comunidad estudiantil.

- **Infraestructura**

- Modernización de los laboratorios de la facultad.
- Adecuación de los salones del edificio 150.
- Realizar los estudios para las necesidades de infraestructura física requerida para atender el crecimiento de programas (PIC).

- **Egresados**

- Priorizar la contratación de egresados de nuestros programas de pregrado y posgrado.
- Fortalecimiento de las relaciones con los egresados que tienen cargos directivos en empresas e instituciones públicas y privadas.

- **Docentes**

- Revisar y hacer ajustes al PTA que permitan o faciliten la ejecución de las actividades misionales considerando las características del que hacer de cada docente, sin olvidar que esta herramienta fue implementada para el personal docente (rigidez).
- Diseñar e implementar cursos de inglés para los docentes, para aumentar el bilingüismo, que favorece la participación y ejecución de proyectos con las universidades internacionales y con sus pares académicos.

- Promover y consolidar programas de bienestar profesoral y también para el personal administrativo, que incentiven la buena convivencia en la Facultad, así como el trabajo en equipo, soportados en valores que motiven el amor, respeto entre los miembros y sentido de pertenencia por la institución.
- Mejorar el apoyo a los profesores con la ejecución presupuestal de los proyectos de investigación (contar con cargo administrativo).
- Un día de esparcimiento e integración en cada periodo intersemestral, integrando docentes y administrativos.
- Apoyo a la participación de docentes y estudiantes en redes de conocimiento, para mejorar nuestra visibilidad.

- **Investigación**

- Promover propuestas en convocatorias estratégicas para el fomento de alianzas entre grupos de investigación.
- Apoyo a jóvenes investigadores cofinanciados y propuestas de cofinanciación de semilleros de investigación.
- Gestionar proyectos que cofinancien semilleros de investigación y tesis de posgrado, además de realizar eventos en investigación.
- Aumentar los semilleros de investigación, incentivando en los alumnos más sobresalientes la realización de doctorados directos.
- Incentivar investigaciones interdisciplinarias que se centren en el bienestar y salud mental de los miembros de la comunidad universitaria y que los resultados puedan ser extrapolados a la sociedad y el mundo.
- Acercar la universidad a las regiones, liderar investigaciones y proyectos en el pacífico con asociaciones internacionales, con el liderazgo de la sede Palmira y fortaleciendo la sede Tumaco.

- **Estudiantes de posgrado**

- Convocatorias semestrales para brindar apoyos económicos para pago de matrícula con monitorías, mejores promedios, auxiliar docente y asistente docente.
- Asegurar espacios específicos para estudiantes de posgrados (sala de posgrados y demás espacios). Así como también, actualizar y adecuar la sala de informática.
- Aumentar los recursos económicos para las salidas académicas.
- Bienestar real para estudiantes de posgrados: Acceso a baños con productos sanitarios y servicio de cafetería para la compra de productos alimenticios en los horarios de clase (entre semana después de las 5:00 pm para clases nocturnas y los sábados en la jornada de 8:00 am a 5:00 pm).
- Acceso a recursos financieros adicionales, como becas o subsidios, para cubrir gastos relacionados con la investigación, conferencias u otros proyectos académicos por fondos permanentes de la Universidad.
- Aumentar la oferta académica para cursos de posgrado de conformidad con los enfoques de los programas y tesis.
- Mejorar las condiciones de los laboratorios con la asignación y ejecución de rubros específicos para mantenimiento o compra de equipos e insumos, para el funcionamiento permanente de éstos y desarrollo de tesis.